

RESOLUCION -D- N° 267/2010

**Salta, 4 de Agosto de 2010
Expediente N° 19.029/10**

VISTO:

La Resolución N° CD-254/10/10 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente al Lic. Pedro Edmundo RUEDA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.010; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. RUEDA tomó posesión de sus funciones como Profesor Adjunto con dedicación simple, el 28 de Julio de 2.010.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE :**

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el **Lic. Pedro Edmundo RUEDA**, D.N.I. N° 17.913.150, tomó posesión en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán que se dicta en la Sede Regional Tartagal, el 28 de Julio de 2010.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán e interesado para su toma de razón y demás efectos.

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA